

Picaval Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Pichincha Casa de Valores Picaval S. A. “la Compañía”, fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 16 de diciembre de 1993, y desde su inscripción en el Mercado de Valores el 2 de junio de 1994 y está autorizada para ejercer la intermediación de valores y todas las actividades previstas en la Ley de Mercado de Valores de acuerdo a la Resolución No. 1129 de fecha 27 de mayo del 1994.

La Compañía formaba parte del Grupo Financiero Pichincha liderado por el Banco Pichincha C. A, el cual tenía la participación del 99,99% de sus acciones, sin embargo, con fecha 11 de Julio de 2012, las acciones fueron vendidas principalmente a Jaconsult Cia. Ltda. de nacionalidad ecuatoriana, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado promulgada en el suplemento al Registro Oficial 555 del 13 de octubre de 2011, en la cual se establece que las instituciones del sistema financiero debían enajenar sus acciones o participaciones en empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y en la Ley General de Seguros, hasta el 12 de julio del 2012.

Según escritura pública con fecha 24 de marzo del 2014 los accionistas deciden cambiar la denominación social de la Casa de Valores a “**PICAVAL CASA DE VALORES S.A**”

2. Operaciones

La Casa de Valores está autorizada para ejercer la intermediación de valores y todas las actividades previstas por el artículo 58 de la Ley de Mercado de Valores de acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resolución del Consejo Nacional de Valores.

Para ello, puede operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil con valores inscritos o no en las Bolsas de Valores y sus operaciones están reguladas por la Superintendencia de Compañías. La Casa de Valores opera en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

De acuerdo con disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las casas de valores.

Para el cumplimiento de su objeto, la Casa de Valores podrá efectuar todo tipo de actos y contratos permitidos y no prohibidos por la Ley, por lo cual entre otras actividades, no puede captar recursos de terceros ni realizar intermediación financiera reservados a las instituciones amparadas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Picaval Casa de Valores S. A.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por la Junta General de Socios luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, sin embargo, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación requerirá que sean reemitidos. No obstante, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2014

A partir del 1 de enero 2014 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas que afectaron a los estados financieros de la Compañía se presenta a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7

El documento “Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación” clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- CINIIF 21, Gravámenes

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la

Picaval Casa de Valores S. A.

contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación.

La CINIIF 21 ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta Interpretación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- *Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36*

El documento “Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36” requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe, se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

La información que se requiere que la entidad revele es la siguiente:

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizadas, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
 - Cada suposición clave de la gerencia;
 - Las tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

Picaval Casa de Valores S. A.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son las siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los período anuales que se inicien el a partir del 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría “a valor razonable con cambios en resultados” (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos “con cambios en el otro resultado integral” (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.

Picaval Casa de Valores S. A.

- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- *Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)*

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento “Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)”. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
- en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- *Mejoras anuales a las NIIF*

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012” y “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013”. Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014”.

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los FC y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

Picaval Casa de Valores S. A.

- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de “la factura” en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).
- Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada: Se elimina el criterio de “reexpresión proporcional” para contabilizar la revaluación de una partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de “importe congruente”. La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el período anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la “excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a “activos financieros” y “pasivos financieros” de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014

Picaval Casa de Valores S. A.

Incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Contratos de servicios de administración: Se aclara que cuando una entidad transfiere un activo financiero, y conserve el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye (por ejemplo, en un contrato de servicios de administración) la entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de los párrafos 42C y B30 para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

El IASB decidió requerir la aplicación de la modificación solo a los periodos anuales que comiencen a partir del comienzo del periodo anual para el cual se aplique la modificación por primera vez.

Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados: El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las “Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014” para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el IASB destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF. La NIC 34 requiere revelar información en los estados financieros intermedios condensados cuando su omisión haría engañosos a los estados financieros intermedios condensados.

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Picaval Casa de Valores S. A.

- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

5. Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Casa de Valores han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.
- Instrumentos financieros - inversiones medidas a valor razonable con cambio en resultados.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este

Picaval Casa de Valores S. A.

proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Mediciones a valor razonable

La Administración utiliza las cotizaciones de la última negociación en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, para los diferentes instrumentos que posee según corresponda.

- Estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, muebles y equipos, y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 18).

- Estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos del Grupo se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres en las diferentes jurisdicciones fiscales.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el

Picaval Casa de Valores S. A.

momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Picaval Casa de Valores S. A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Casa de Valores adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: activos financieros disponibles para la venta, activos y pasivos mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para su venta y pasivos a valor razonable. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros que posee la Casa de Valores se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Casa de Valores tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Casa de Valores tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Picaval Casa de Valores S. A.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Son activos medidos a su valor razonable al cierre del periodo que se informa y que constituyen principalmente inversiones en acciones que cotizan en el mercado bursátil e inversiones en fondos de inversión.

Estos activos son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos financieros se reconocen en resultados.

Luego de su reconocimiento inicial, estos activos financieros son medidos al valor razonable de los instrumentos financieros al cierre del periodo del que se informa. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio fue determinado mediante cotizaciones publicadas en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil. Los cambios en el valor de las inversiones a valor razonable se registran con cargo a resultados.

iii) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, ya que son operaciones efectuadas de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios por lo que no incluyen operaciones de financiamiento.

Las cuentas por cobrar registran una estimación para deudas incobrables, de acuerdo al análisis individual de partidas con deterioro, las adiciones a la provisión se reconocen con cargo a los resultados del periodo. Las cuentas por cobrar de clientes no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 21 clientes activos en el 2013 (17 clientes activos en el 2012).

Las cuentas por cobrar a relacionadas se registran al costo debido a que representan principalmente anticipos por servicios.

iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Casa de Valores incluyen acreedores comerciales los cuales son instrumentos financieros no derivados, mantenidos al costo amortizado, sin embargo, debido a que no existen operaciones de financiamiento con sus acreedores las mismas no generan

Picaval Casa de Valores S. A.

intereses, por lo que se contabilizan al valor del servicio de acuerdo a la factura recibida.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera, a fecha de su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Picaval Casa de Valores S. A.

- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

f) Propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos se reconoce como activo si es probable que se derive de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de estos equipos.

Los costos del mantenimiento de la propiedad, muebles y equipos si corresponden a mantenimientos normales y que no amplían la vida útil del activo son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.

i) Propiedad

El costo de la propiedad fue determinado en referencia al importe del avalúo practicado por un perito calificado a la fecha de conversión a NIIF, sin embargo, dicho valor fue considerado por la Casa de Valores como costo atribuido por conversión de NIIF por primera vez. La medición posterior al reconocimiento inicial de las propiedades es el modelo del costo, que incluye el costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

ii) Muebles y Equipos

La medición posterior al reconocimiento posterior de los muebles y equipos es el modelo del costo, que incluye el costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

g) Depreciación de propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. El gasto por depreciación de la propiedad, mueble y equipo se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil y el valor residual estimado de los respectivos activos, de acuerdo las siguientes estimaciones:

Picaval Casa de Valores S. A.

	<u>Valor residual</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios		
Estructura y parqueadero	13%	50 años
Instalaciones		10 años
Adecuaciones e instalaciones		20 años
Muebles, enseres y equipos de oficina		10 años
Equipos de computación		3 años
Vehículo		5 años

La depreciación de la propiedad, muebles y equipos de acuerdo a las vidas útiles y valores residuales establecidos son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros.

h) Activos Intangibles

Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al intangible fluyan hacia la Casa de Valores y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable, y comprenden:

i) Cuota Patrimonial

Corresponden a la participación en la Bolsa de Valores Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil, las cuales son mantenidas para poder operar en dichas Bolsas de Valores. Las cuotas patrimoniales están registradas al costo y se ha determinado que su vida útil es indefinida ya que no existe un límite previsible a la fecha, a lo largo del cual se espere que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo.

ii) Licencias de Software

Corresponde a las licencias de software para satisfacer las necesidades operativas de la Casa de Valores y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición menos la amortización acumulada de acuerdo al método de línea recta, con una vida útil estimada de tres años.

La amortización del software de acuerdo a la vida útil establecidos, son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Cuando existan evidencias de deterioro de manera objetiva que merme la obtención de los flujos futuros de efectivo estimados de ese activo, se registra con cargo a los resultados del periodo en el cual ocurren.

i) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Picaval Casa de Valores S. A.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Casa de Valores paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Planes de Beneficios Definidos

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

En los planes de prestación definida de la Casa de Valores, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte (bajo ciertas condiciones como el despido por parte del patrono) o veinticinco años o más años dentro de la Casa de Valores de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Casa de Valores estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa del 7% de los bonos de gobierno a 12 años plazo, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral a partir del año 2013, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los gastos financieros.

j) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Casa de Valores y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Picaval Casa de Valores S. A.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo. La posible entrada de beneficios económicos a la Casa de Valores que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su pago cuando se decide su distribución mediante junta general de accionistas.

l) Impuesto a la renta

La Casa de Valores registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una

Picaval Casa de Valores S. A.

combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

m) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Casa de Valores pueda otorgar, y se reconocen cuando se transfieren los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados del servicio entregado; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Casa de Valores reciba los beneficios económicos asociados con la transacción

Los ingresos de la Casa de Valores provienen principalmente de las comisiones por intermediación de valores y servicios de asesoría y estructuración.

- Las comisiones por intermediación en la negociación de títulos valores y los ingresos por asesoría se registran en resultados cuando el servicio ha sido proporcionado.
- Los ingresos por dividendos se reconocen en el periodo en el cual se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.
- Los ingresos por intereses son reconocidos por el método del costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

n) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Casa de Valores y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Picaval Casa de Valores S. A.

o) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Casa de Valores ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Casa de Valores, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Casa de Valores clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Casa de Valores no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

Picaval Casa de Valores S. A.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Casa de Valores se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

q) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Casa de Valores está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Casa de Valores y cuyo detalle es como sigue:

Marco de administración de riesgos

La gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Casa de Valores.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Casa de Valores, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Casa de Valores se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Casa de Valores.

El principal riesgo de mercado que afecta a la Casa de Valores es el riesgo de fluctuaciones de tasa de interés, en cuyo caso los ingresos y los flujos de caja de la Casa de Valores son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Picaval Casa de Valores S. A.

La Casa de Valores no posee riesgo de tasa de cambio, ni ha efectuado transacciones con instrumentos financieros derivados.

b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Casa de Valores no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que la Casa de Valores adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites o cupos a nivel de bancos, sociedades financieras y sector real, de acuerdo al tamaño y la calificación de riesgo del emisor y al patrimonio de la Casa de Valores.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

c) Riesgo de Contraparte

Existen dos tipos dependiendo en el momento en que la contraparte incumple:

- Riesgo de liquidación (settlement) que surge cuando en una compra de títulos–valores se ha desembolsado el dinero pero no se ha recibido los títulos valores. En una venta de título–valores el riesgo de liquidación surge cuando se ha entregado los títulos pero no se ha recibido el dinero. Independientemente de si se ha incurrido en riesgo de liquidación o no, la negociación debe estar debidamente respaldada por documentos o medios que la confirmen antes de realizar el pago o la entrega de títulos – valores.
- Riesgo de pre – liquidación (presettlement) que surge cuando se cierra una negociación con una fecha valor futura, sin embargo la Administración lo considera inmaterial ya que la Compañía realiza operaciones “spot” únicamente.

El riesgo de contraparte es mitigado por el buen perfil de crédito, establecimiento de cupos y manejo operativo de las instituciones con las que trabaja.

d) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Casa de Valores no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Casa de Valores para administrar este riesgo es asegurarse de contar con liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Las Casas de Valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 Sección IV, Capítulo I, Subtítulo II, Título II, de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores deben cumplir un índice de liquidez mínimo en

Picaval Casa de Valores S. A.

donde su activo corriente para su pasivo corriente supere 1. La Casa de Valores posee un índice de liquidez de US\$ 9,5026 al 31 de diciembre de 2014 (US\$ US\$ 4,2967 al 31 de diciembre de 2013). La Casa de Valores controla mensualmente su nivel de liquidez y reporta al Organismo de Control.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Casa de Valores.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Casa de Valores.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Casa de Valores tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	100	100
Instituciones Financieras Públicas (1)	61	31
Instituciones Financieras Privadas	312.353	217.515
Total	312.514	217.646

(1) En esta se encuentra la cuenta del Banco Central del Ecuador utilizada para la compensación en el proceso de intermediación bursátil.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no existen saldos restringidos para su uso dentro del efectivo en caja y bancos.

Picaval Casa de Valores S. A.

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados – renta variable

El saldo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprende únicamente inversiones de renta variable, las cuales al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo de inversión Real (1)	307.673	200.948
Acciones de Compañías: (2)		
Corporación Favorita C.A.	9.968	-
Banco de Guayaquil S. A.	351	406
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S. A.	227	240
Cervecería Nacional CN S. A.	220	172
Hotel Colón Internacional S. A.	153	165
Holcim Ecuador S. A.	142	140
Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C. A.	115	115
Industrias Ales S. A.	80	110
Banco Bolivariano S. A.	35	33
Total	318.963	202.330

(1) Las inversiones en fondos administrados de inversión está conformada por una inversión a corto plazo en el 2014 (dos inversiones en el 2013) su valoración se la realiza considerando los estados de cuenta emitidos por los fondos de inversión, los cuales llevan las inversiones al valor razonable; un detalle de estas inversiones al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Administradora de fondos</u>
Fondo de inversión administrado			
Centenario Repo	307.673	100.411	Fiducia
Fondo Real		100.537	Fideval
	307.673	200.948	

(2) El valor razonable utilizado para los diferentes tipos de inversión fue obtenido de la Bolsa de Valores, cuyos precios se basan en el precio de la última compra/venta transada en dicha bolsa.

9. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – renta fija

El saldo de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento comprendía inversiones en su totalidad a renta fija, y al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

Picaval Casa de Valores S. A.

2014

<u>Institución Financiera</u>	<u>Título valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Monto</u>
<u>Financieros</u>					
Banco Central del Ecuador	Bonos del estado	110	14-feb-15	4,25%	3.695
Diners Club del Ecuador	Certificado de depósito	167	28-abr-15	6,55%	8.012
<u>No Financieros</u>					
Diners Club del Ecuador	Papel Comercial	30	29-ene-15	0,42% (1)	199.475
Reybanpac Rey Banano del Pacifico C.A.	Papel Comercial	359	18-ago-15	0,26% (1)	1.905
Intereses					327
Total					213.413

(1) Comprende el rendimiento neto generado de la diferencia entre el valor de compra y el valor nominal del papel a la fecha de vencimiento.

2013

<u>Institución Financiera</u>	<u>Título valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Monto</u>
<u>Financieros</u>					
Banco Pichincha	Aval	175	28-abr-14	-	4.868
Banco Pichincha	Aval	168	27-may-14	-	4.381
Diners Club del Ecuador	Certificado de depósito	179	03-feb-14	6%	11.266
<u>No Financieros</u>					
Créditos Económicos	Obligaciones	379	17-mar-14	7%	5.050
Tía S.A.	Obligaciones	386	26-abr-14	7%	2.562
Tía S.A.	Obligaciones	322	26-abr-14	7%	4.962
Intereses					490
Total					33.580

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor razonable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen descuentos o primas incluidas en las negociaciones de los valores y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

10. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como siguen:

Picaval Casa de Valores S. A.

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados – de actividades ordinarias que no generan intereses		
Por administración y manejo de portafolio:		
Por administración y manejo de portafolio (1)	18.578	31.722
Provisión ingresos manejo portafolio (2)	13.645	
Comisiones por asesoría financiera (3)	6.566	35.104
Anticipo a comitentes	17	
	38.806	66.826
Cuentas y documentos por cobrar relacionados- otras cuentas por cobrar (4) (Nota 17)	4.193	33.231
Provisión por cuentas incobrables (5)	(2.328)	(3.480)
Total	40.671	96.577

- (1) Corresponde a saldos pendientes de cobro a las empresas a las cuales se presta servicio de administración de portafolio de inversión de acuerdo a las instrucciones impartidas por los Comitentes.
- (2) En el mes de diciembre la Compañía realiza la provisión de ingresos por la comisiones de administración y manejo de portafolio de terceros, a continuación se detalla:

<u>Cliente</u>	<u>Provisión</u>	<u>Mes</u>
AIG Metropolitana Cía. de Seguros	7.150	Diciembre
Liberty Seguros S.A.	6.495	Diciembre
Total	13.645	

- (3) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a clientes por servicios de estructuración financiera para procesos de titularización de flujos y emisión de obligaciones.
- (4) Corresponden a anticipos pendientes de cobro por remuneraciones al personal.

Al 31 de diciembre de 2013 también incluía un saldo de US\$25.283 de un préstamo entregado a la Compañía Jayco Representaciones y Servicios Cía Ltda. mediante contrato de mutuo celebrado con fecha 24 de octubre de 2012 que originalmente se entregó por la cantidad de US\$60.000 a un año plazo que genera una tasa de interés anual del 8%, préstamo que fue cancelado en el 2 de junio del 2014. Al 31 de diciembre del 2014 mediante contrato de mutuo celebrado con fecha 25 de junio del 2014 entregó un nuevo préstamo a Jayco Representaciones y Servicios Cía. Ltda., por el valor de US\$25.000 que genera una tasa de interés anual del 8% a 5 días plazo, se registraron intereses ganados por US\$ 787 por este concepto (US\$2.489 de intereses en el año 2013) este crédito fue cancelado el 30 de junio del 2014.

Picaval Casa de Valores S. A.

- (5) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro por comisiones por cobrar:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	3.480	901
Baja de la provisión	(1.152)	
Provisión cargada al gasto		2.579
Saldo al final del año	2.328	3.480

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

11. Servicios y otros pagos anticipados

El saldo de servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como siguen:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos proveedores (1) (Nota 17)	13.149	19.732
Garantías (2)	4.687	9.516
Reembolso asesoría	2.500	
Total	20.336	29.248

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 incluye US\$16.236 que corresponden al anticipo de un 50% entregado a Jaconsult Cia. Ltda. por asesoría estratégica Gerencial, respaldada por contrato de servicios firmado el 22 de octubre del 2013, el cual fue liquidado en el 26 de mayo del 2014 a través de la compensación del anticipo y el valor de la factura correspondiente al 50% restante.
- (2) En el 2014 incluye US\$2.686 por la garantía del arriendo de la oficina de Guayaquil y US\$2.000 por la garantía del arriendo de la oficina de Quito (en el año 2013 US\$2.016 por la garantía de la oficina de Guayaquil y US\$7.500 garantía por buen uso de anticipo con Reybanpac S.A.).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor razonable de las otras cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que los valores se liquidan principalmente al corto plazo.

12. Propiedad, muebles y equipos - neto

Los movimientos de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como siguen:

Picaval Casa de Valores S. A.

2014					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Venta	Bajas	Saldo al Final del año
Depreciables					
Edificio	175.000				175.000
Muebles, enseres y equipos de oficina	33.577	13.624			47.202
Vehículo	21.197				21.197
Equipos de computación	14.573	9.212			23.785
Adecuaciones e instalaciones	28.014				28.014
Total costo	272.361	22.836			295.197
Depreciación acumulada					
Edificio	(1.523)	(3.045)			(4.567)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(11.981)	(4.024)			(16.005)
Vehículos	(4.091)	(4.239)			(8.330)
Equipo de Computación	(5.228)	(5.207)			(10.435)
Adecuaciones e instalaciones	(1.634)	(2.802)			(4.436)
Total depreciación	(24.457)	(19.316)			(43.773)
Total	247.904	3.520			251.424

2013					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Venta	Bajas	Saldo al Final del año
Depreciables					
Edificio		175.000			175.000
Muebles, enseres y equipos de oficina	73.663	2.415	(1.360)	(41.141)	33.577
Vehículo	15.019	18.000	(11.822)		21.197
Equipos de computación	55.488	5.234		(46.149)	14.573
Adecuaciones e instalaciones		28.014			28.014
Total costo	144.170	228.664	(13.183)	(87.290)	272.361
Depreciación acumulada					
Edificio		(1.523)			(1.523)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(50.887)	(3.595)	1.360	41.141	(11.981)
Vehículos	(13.756)	(2.157)	11.822		(4.091)
Equipo de Computación	(46.003)	(5.375)		46.149	(5.228)
Adecuaciones e instalaciones		(1.634)			(1.634)
Total depreciación	(110.646)	(14.284)	13.182	87.290	(24.457)
Total	33.524	214.380	(0)	0	247.904

La depreciación de la propiedad, muebles y equipo se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-g).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad planta y equipo se registra dentro de los gastos de producción, comercialización y administración.

Picaval Casa de Valores S. A.

13. Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Casa de Valores para cumplir con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores mantenía las siguientes cuotas y garantías.

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en garantía:		
Garantías a la Corporación Civil Bolsa de Valores Quito (1)	15.077	14.228
Garantía a la Bolsa de Valores de Guayaquil	13.916	13.312
	28.993	27.540
Cuota patrimonial Bolsa de Valores:		
Cuota patrimonial – Quito	18.000	18.000
Cuota patrimonial - Guayaquil	18.000	18.000
	36.000	36.000
Total	64.993	63.540

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 la garantía entregada a la Bolsa de Valores de Quito constituida por el valor en efectivo de US\$ 15.077. Al 31 de diciembre del 2013 la garantía constituía dos cupones de capital de Tía S.A. enumerados desde la 563 a la 564 por un total de US\$ 5.000, (US\$2.500, cada una) y el valor de US\$9.228, en efectivo.

14. Acreedores comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de acreedores comerciales se compone de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores:		
Proveedores y otros	31.429	3.312
Provisión por pagar (1)	18.200	18.200
	49.629	21.512
Comitentes	23.832	12.956
Total	73.462	34.468

- (1) Comprende la provisión para el pago por arrendamiento de siete meses, según contrato firmado el 1 de agosto del 2012, entre la Casa de Valores y Banco Pichincha C.A., por el objeto de arrendamiento de las oficina N° 402 ubicado en el Edificio Banco Pichincha Autodelta, donde funcionó la Compañía hasta febrero de 2013; la provisión fue constituida debido a que la duración del contrato de arrendamiento era de 1 año a partir de la firma del mismo, sin que hasta la fecha reciba la facturación ni se efectúe el pago correspondiente.

Picaval Casa de Valores S. A.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor razonable de las cuentas por pagar a acreedores comerciales se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su pago es fundamentalmente al corto plazo.

15. Beneficios sociales a empleados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la siguiente es una composición de los beneficios sociales a empleados:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aporte patronal y personal	8.591	6.323
Préstamos Quirografarios	232	438
Préstamos Hipotecarios	777	1.853
Fondo de reserva	246	
	9.846	8.614
Participación de los trabajadores	83.144	40.354
Décimo tercer y décimo cuarto sueldo	4.899	5.162
Total	97.889	54.130

16. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y 2013. La conciliación tributaria realizada por la Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el 2014 y 2013 es la siguiente:

Picaval Casa de Valores S. A.

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	554.293	269.030
15% Participación trabajadores	83.144	40.354
Utilidad antes de impuesto a la renta	471.149	228.675
Más: Gastos no deducibles	21.168	35.105
Menos: Ingresos exentos	-520	-320
Base imponible impuesto a la renta	491.797	263.461
Impuesto a la renta causado (22%)	108.195	57.961
Anticipo del año anterior	11.560	11.064
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	108.195	57.961
(-) Retenciones en la fuente	31.113	22.666
Impuesto a pagar	77.083	35.295

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Tasa impositiva nominal	103.653	22,00%	50.309	22,00%
Más: gastos no deducibles	4.657	0,98%	7.723	2,93%
Menos: Ingresos exentos	(114)	(0,02%)	(70)	(0,03%)
Tasa impositiva efectiva	108.195	22,96%	57.961	25,34%

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, era como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta (1)	77.083	35.295
Retenciones en la fuente Renta	5.951	3.471
Retenciones en la fuente IVA	4.172	2.580
IVA por pagar	56	4.485
Total	87.262	45.831

Picaval Casa de Valores S. A.

(1) El movimiento de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al comienzo del año	35.295	5.970
Provisión del año	108.195	57.961
Compensación con retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(31.113)	(22.666)
Pagos efectuados	(35.295)	(5.970)
Saldos al fin del año	77.083	35.295

c) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2011 al 2014.

d) Reforma Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 405 publicado el 29 de diciembre 2014, y mediante Registro Oficial No. 407 publicado el 31 de diciembre del 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.

Picaval Casa de Valores S. A.

- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

17. Transacciones con partes relacionadas

La Casa de Valores realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un detalle de los saldos con relacionadas es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas y documentos por cobrar relacionados-Jayco Representaciones y servicios Cía. Ltda. (Nota10)	-	25.283
(1)		
Anticipo proveedores- Jaconsult Cía. Ltda. (Nota 11)	-	16.236
(2)		
	-	41.519

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 también incluía un saldo de US\$25.283 de un préstamo entregado a la Compañía Jayco Representaciones y Servicios Cía Ltda. mediante contrato de mutuo celebrado con fecha 24 de octubre de 2012 que originalmente se entregó por la cantidad de US\$60.000 a un año plazo que genera una tasa de interés anual del 8%, préstamo que fue cancelado en el 2 de junio del 2014. Al 31 de diciembre del 2014 mediante contrato de mutuo celebrado con fecha 25 de junio del 2014 entrego un nuevo préstamo a Jayco Representaciones y Servicios Cía. Ltda., por el valor de US\$25.000 que genera una tasa de interés anual del 8% a 5 días plazo, se registraron intereses ganados por US\$ 787 por este concepto (US\$2.489 de intereses en el año 2013) este fue cancelado el 30 de junio del 2014.
- (2) Al 31 de diciembre del 2013 incluye US\$16.236 que corresponden al anticipo de un 50% entregado a Jaconsult Cia. Ltda. por asesoría estratégica Gerencial, respaldada por contrato de servicios firmado el 22 de octubre del 2013, el cual fue liquidado en el 26 de mayo del 2014 a través de la compensación del anticipo y el valor de la factura correspondiente al 50% restante.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha generado gastos por honorarios a altos directivos por US\$ 93.550 (US\$86.300 en el 2013).

Picaval Casa de Valores S. A.

18. Obligaciones por beneficios definidos

La Casa de Valores tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Casa de Valores registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía, con la condición de permanecer en sus labores el plazo de treinta días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por la Compañía, y de quince días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador. Debido a que para el pago del pasivo deben cumplirse las condiciones antes mencionadas se reconoce cuando ocurre el evento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	17.88%	8.90%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

El movimiento por las obligaciones de beneficio por retiro de jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Picaval Casa de Valores S. A.

2014

	Obligación por Beneficios Definidos		ORI - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
	Pasivo	Efectivo		
<u>Jubilación Patronal:</u>	-	-	-	-
Saldos al comienzo del año	42.858			
Costo laboral de servicios actuales	10.105			10.105
Costo por intereses neto	3.000			3.000
Perdidas actuariales reconocidas por cambios de supuestos financieros	4.831		(4.831)	
Perdida(ganancia) actuarial	15.627		(15.627)	
Reversión Trabajadores salidos	(2.003)			(2.003)
Otros				
Saldo al final del año	74.418		(20.458)	11.102
<u>Bonificación por desahucio:</u>				-
Saldos al comienzo del año	12.889			
Costo laboral de servicios actuales	2.390			2.390
Costo por intereses neto	887			887
Perdidas actuariales reconocidas por cambios de supuestos financieros	1.176		(1.176)	
Perdida(ganancia) actuarial	5.433		(5.433)	
Beneficios Pagados	(1.540)	1.540		
Oros				
Saldo al final del año	21.235	1.540	(6.609)	3.277
Total pasivo por beneficios definidos	95.653	1.540	(27.067)	14.379

Picaval Casa de Valores S. A.

	2013			
	Obligación por Beneficios Definidos		ORI - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
	Pasivo	Efectivo		
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	37.674			
Costo laboral de servicios actuales	9.020			9.020
Costo por intereses neto	2.247			2.247
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	310		(310)	
Reversión Trabajadores salidos	(6.393)			(6.393)
Otros				
Saldo al final del año	42.858		(310)	4.874
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	11.123			
Costo laboral de servicios actuales	2.117			2.117
Costo por intereses neto	699			699
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	6.763		(6.763)	
Reversión Trabajadores salidos	(7.813)	7.813		0
Oros				
Saldo al final del año	12.889	7.813	(6.763)	2.816
Total pasivo por beneficios definidos	55.747	7.813	(7.073)	7.690

19. Patrimonio de los Accionistas

a) Capital Social

El capital de la Casa de Valores al 31 de diciembre del 2013 fue de doscientos treinta y cinco mil ciento treinta y ocho dólares de los Estados Unidos (US\$235.138) dividido en cinco millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta (5.879.450) acciones a un valor nominal de US\$0,04 cada una, considerando que con fecha 13 de noviembre del 2014, se realizó el registro de la escritura de aumento de capital por US\$ 188.005 (acciones a un valor nominal de US\$0,04, este pertenece en su totalidad a Jaconsult Cía. Ltda. su accionista mayoritario) y reforma de estatutos en el registro Mercantil. El incremento del capital se constituyó de la capitalización del saldo acreedor de la cuenta patrimonial denominada "Resultados Acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez" según lo estipulado en los artículos 1 y 2 de la resolución de la Superintendencia de Compañía N° 7 (R.O. N° 566 del 28 de octubre del 2011).

Al 31 de diciembre de 2014, el capital asciende a cuatrocientos veinte y tres mil ciento cuarenta y cuatro dólares de Estados Unidos, dividido en diez millones quinientos setenta y ocho mil seiscientas acciones (10.578.600 acciones a un valor nominal de 0,04 cada una.

Picaval Casa de Valores S. A.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

c) Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionistas, pero podrá ser capitalizado previo la compensación de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; o, devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

d) Distribución de dividendos

De acuerdo a la ley tributaria se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Casa de Valores, las políticas de administración de capital tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de la Casa de Valores a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Casa de Valores, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los clientes.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Casa de Valores, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros necesarios.

20. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

Picaval Casa de Valores S. A.

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por asesoría	123.377	186.825
Intereses ganados	15.744	10.233
Ingresos por comisiones, prestación de servicios, custodia, registro, compensación y liquidación:		
Comisiones en operaciones bursátiles	1.301.565	821.493
Administración de portafolio de terceros	155.791	108.768
Comisiones operaciones extrabursátiles	4.234	27.312
	1.461.590	957.573
Ingresos financieros:		
Dividendos	612	376
Utilidad por valoración de renta variable	1.405	991
Ganancia en venta de títulos valores de renta fija	13.953	82
	15.969	1.449
Otros ingresos operacionales	9.682	34.600
Total	1.626.362	1.190.680

21. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos administrativos por su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	348.640	387.368
Honorarios comisiones y dietas	244.163	183.096
Beneficios sociales e indemnizaciones	169.462	117.991
Gasto planes de beneficios empleados	60.754	28.963
Aportes a la seguridad social	47.689	47.082
Fiscales	46.749	31.953
Comisiones	43.667	11.000
Mantenimiento y reparaciones	38.180	17.386
Otros Gastos	23.154	35.018
Arriendo Operativo	23.041	39.596
Depreciaciones	19.318	14.284
Telecomunicaciones	18.309	16.696
Gasto de viaje	15.949	8.294
Atención clientes	14.376	11.348
Suministros y materiales	10.163	16.187
Remuneraciones u otros trabajos autónomos	7.527	3.147
Municipales	6.415	7.638
Energía eléctrica	5.775	6.045
Transporte	5.178	5.721
Promoción y publicidad	4.216	245
Amortizaciones	3.778	
Notarias y registros	2.492	2.321
Seguros y reaseguros	1.591	2.059
Organismos de control	1.526	1.340
Agua potable	16	
Total	1.162.125	994.778

Picaval Casa de Valores S. A.

22. Diferencias en estados financieros presentados del año 2013 con los comparativos presentados en el presente año

Al 31 de diciembre de 2013, hemos realizado ciertas reclasificaciones entre los balances previamente presentados y los presentes estados financieros, con el fin de cumplir con un informe comparativo con cuentas clasificadas de acuerdo al plan de cuentas del Consejo Nacional de Valores conforme requerimiento de Oficio Circular No. SCV.IRQ.DRMV.SAR.2015.004.047.OF de 5 de enero de 2015, en todos los aspectos que no generan conflicto con el cumplimiento de una presentación de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera; un detalle de estas reclasificaciones es como sigue:

	2013			
	Saldos auditados previamente reportados	Reclasificaciones		Saldos según estados financieros Comparativos
		Debe	Haber	
Estado del Situación Financiera				
Activos:				
Clientes	63.346	3.480		66.826
Préstamos a terceros	25.283	7.948		33.231
Servicios y otros pagos anticipados	-	29.248		29.248
Otras cuentas por cobrar	37.196		40.676	(3.480)
Activos intangibles - neto	39.524		36.000	3.524
Otros activos no corrientes	27.540	36.000		63.540
Estado del Resultado Integral				
Ingresos operacionales	(1.187.993)		2.687	(1.190.680)
Otros ingresos, neto	(36.074)	2.687		(33.387)

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 25 de marzo del 2015, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Picaval Casa de Valores S. A.

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Picaval Casa de Valores S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados para su publicación por parte de la administración con fecha 19 de marzo del 2015; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Ismael Vélez
Gerente General

Daysi Jiménez
Contadora
General